INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 12 de noviembre de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza ejecutivo que sigue BANCOLOMBIA S.A., contra JUAN FELIPE GIRALDO GALVIS, junto con el memorial de la parte demandante mediante el cual solicita el remate del bien objeto de la medida cautelar. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.